



Presupuesto universitario

## Universidades proponen que FEES 2024 reconozca inflación y aumento de 1%

4 de Agosto 2023 Por: [Redacción](#) <sup>[1]</sup>

- Respuesta y entrega de la contrapropuesta de las universidades públicas al Poder Ejecutivo para la negociación del FEES 2024

Luego de analizar las presentaciones efectuadas por el Poder Ejecutivo en las sesiones de la Comisión de Enlace, las Universidades Públicas rechazamos la propuesta del Gobierno sobre el presupuesto para el Fondo Especial de la Educación Superior (FEES) 2024, puesto que plantea considerar la autorización del uso de superávits acumulados y el giro de recursos de la Ley 8488 “Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo” como parte del total, cuando estos aspectos no son competencia de la Comisión de Enlace.

Asimismo, proponen implementar un 1% sobre el FEES 2023 como reconocimiento de la inflación interanual a mayo del presente año, lo que finalmente se traduce a un presupuesto de ₡570.639 millones. Este monto es insuficiente para el cumplimiento de nuestra acción sustantiva

como Universidades Públicas y de los fines y compromisos convenidos en el Acuerdo de Financiamiento del FEES 2023.

El aseverar en la Comisión de Enlace que para el 2024 habrá una inflación negativa, es una afirmación prematura tomando en cuenta que el ente oficial que informa sobre estos comportamientos es el Banco Central de Costa Rica (BCCR). Se debe considerar que en los últimos comunicados del Banco, las políticas y acciones van dirigidas a la reactivación económica y al aumento del flujo circulante, que busca mejorar el movimiento de la oferta y la demanda, la colocación de créditos, el incentivo al ahorro y la estabilidad del tipo de cambio del dólar, elementos que afectan directamente la inflación.

No dejamos de lado expresar que existe una contradicción del Ejecutivo al justificar el ajuste del FEES 2024 sobre la base de la inflación interanual a mayo de 2023, cuando para la negociación del FEES del presente año, se obvió la inflación interanual a mayo del 2022, que fue de 8,71%. Adicionalmente, el mencionar para esta negociación que a junio hay deflación, cuando en años anteriores no se han reconocido los cambios de la inflación a nuestras instituciones, es un argumento que no es de recibo.

Por lo anterior, las Universidades Públicas hemos propuesto que el FEES 2024 parta de los siguientes elementos:

- 1. Responder las propuestas planteadas por parte de las Universidades Públicas el 6 de julio del presente año a los miembros representantes del Poder Ejecutivo sobre el 1% establecido en la cláusula segunda, inciso c) del Acuerdo de la Comisión de Enlace para el FEES 2023.**
- 2. Utilizar la meta de inflación para el año entrante prevista en el Informe de Política Monetaria del BCCR registrada en  $3 \pm 1$  p.p., para el cumplimiento de la variación del poder adquisitivo de la moneda según lo establece el artículo 85 de la Constitución Política, esto sobre la base del FEES 2023 incluido el 1% del punto anterior.**
- 3. Ratificar el compromiso de avanzar progresivamente el presupuesto constitucional del 8% del PIB para la inversión en la educación pública.**

Mantenemos el diálogo abierto con el fin de lograr un acuerdo adecuado para la Educación Pública y en defensa de la Educación Superior Estatal, en el tanto se respete lo establecido en la Constitución Política.

Ayer Conare presentó una contrapuesta al Gobierno para la negociación del Fondo Especial para la Educación Superior 2024. Confiamos que, a través del diálogo, se favorezca el crecimiento progresivo del presupuesto de la educación pública y aseguremos el 8% constitucional. [pic.twitter.com/vqA0G37BtO](https://pic.twitter.com/vqA0G37BtO) <sup>[2]</sup>

— María Estrada S (@SMariaestrada) [August 2, 2023](#) <sup>[3]</sup>



[4]

Universidades persisten en la defensa del FEES ante la negativa del Gobierno a reconocer el 1%

[4]

**Source URL (modified on 09/20/2023 - 11:40):** <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/4567>

### **Enlaces**

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/redaccion>

[2] <https://t.co/vqA0G37BtO>

[3] [https://twitter.com/SMariaestrada/status/1686800593988284416?ref\\_src=twsrc%5Etfw](https://twitter.com/SMariaestrada/status/1686800593988284416?ref_src=twsrc%5Etfw)

[4] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2023/07/13/universidades-persisten-defensa-fees-negativa-gobierno-reconocer-1>